



## Plan de trabajo anual 2026

- 1. Estándar Nacional de Bioseguridad**
- 2. Diagnóstico situacional de ojo azul, DEP, IP y PRRS.**
- 3. Recomendar acciones para fortalecer la vigilancia epidemiológica y estrechar vínculos con la industria y autoridades oficiales, exhortar a los productores del país en el reforzamiento de la Bioseguridad**